

Redacción,
Administración
e Imprenta,
Ambrosio Morales,
número 6

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Franqueo concertado
Apt.º de Correos n.º 81
Dirección telegráfica
DEFENSOR
TELEFONO
núm. 2614

Año XXXIX.—Núm. 12.626

Viernes 5 de Noviembre 1937

PARTE OFICIAL

CUARTEL GENERAL DEL GENERALISIMO

BOLETIN OFICIAL CON NOTICIAS RECIBIDAS EN ESTE CUARTEL
GENERAL HASTA LAS VEINTE HORAS DEL DIA
4 DE NOVIEMBRE DE 1937

Ejército del Norte.—Región de Asturias: Continúa sin novedad la recogida de armamento y municiones.

Ejército del Centro.—Frente de Madrid: Esta madrugada intentó el enemigo un golpe de mano en el sector de Aravaca, siendo descubierto por nuestras fuerzas, que, al rechazarle, les causó once muertos.

Se recogieron al enemigo quince fusiles y cayeron prisioneros en nuestro poder un teniente y seis milicianos. Además se pasaron a nuestras filas dos sargentos y ocho milicianos.

Frente de Aragón.—En el sector de Sabiñánigo se ocupó la cota 1.190 al Sur de Allue.

En el de Villamayor se han enlazado las posiciones de la ermita de Magallón y Monte Calvario, mediante la ocupación del monte de Maceado y cota 609. Se presentaron a nuestras filas quince milicianos con armas.

En los restantes frentes de este Ejército, sin novedades dignas de mención.

Ejército del Sur.—Tiroteo y cañoneo en algunos sectores del frente. Se presentaron en nuestras filas diez soldados con su armamento y un fusil ametrallador.

Salamanca 4 de Noviembre de 1937. —Segundo Año Triunfal.—De orden de S. E.—El general jefe de E. M., FRANCISCO MARTIN MORENO.

“La guerra ya está ganada”

LO HA DICHO ASI EL GENERALISIMO

Salamanca.—El Generalísimo, en una entrevista con F. Ors, ha dicho:

El ejemplo de Belchite, a cuyo pueblo, guarnición y habitantes se hará en su día el honor y la justicia que merecen, y del que ni España ni yo nos olvidaremos, para ofrecerle con nuestra admiración el homenaje obsequioso a aquel gesto que se repite en la historia de lealtades de Aragón, demuestra que no hay pueblo de los nuestros que no sepa cumplir con su deber. Cuando hombres, mujeres, soldados y hasta niños son capaces de rebelarse con acometividad tan extraordinaria y vencer y dominar, como ellos lo hicieron, el furor rencoroso de la iniciativa enemiga, no hay que temer que demos nosotros un paso que no esté previsto. También llegarán los días de optimismo para Aragón, que no tardará en verse totalmente libre de la tiranía roja.

—¿Estamos muy lejos todavía—le preguntó—de aquel momento en que el enemigo quede aplastado para siempre?

El Generalísimo responde rápidamente y sin vacilaciones a mi intención.

—La guerra ya está ganada; pero no es posible detallar ni precisar el día exacto en que aquella acabe. Lo que sí se puede asegurar es que ese día está mucho más próximo de lo que generalmente se supone o se cree. La guerra se liquidará por un derrumbamiento vertical del que ya se acusan todos los síntomas. Un día, el menos pensado, se levantarán ustedes con la sorpresa de que la guerra se terminó, y, efectivamente, habrá sido así, sin que apenas casi nadie se diese cuenta, porque muchas veces los signos externos no responden al proceso íntimo de descomposición que frecuentemente suelen pasar desapercibidos.

Convocatoria de alféreces

El «Boletín Oficial del Estado» publica una orden convocando un curso de alféreces de Infantería, provisionales, en las Academias de Granada, Avila y Riffen. El número de plazas a cubrir será el de 500 para cada una de las Academias de Avila y Granada, las cuales, después de hacer la selección de los 500, destinarán cien cada una a la de Riffen.

Podrán tomar parte todos los individuos del Cuerpo de suboficiales, clases y soldados de todas las Armas y de la Milicia Nacional que tengan más de 18 años y menos de 30 y estén en posesión de algún título académico u oficial entendiéndose por tal cuando menos el de Bachiller.

Francisco Viguera Zurbarán
Corredor Colegiado de Comercio
Vaca de Alfaro, 33
(Frente al Banco de España)

Una infame campaña de los rojos

En la prensa venal, que recibe sus órdenes mediante largo estipendio, están apareciendo estúpidas invenciones sobre nuestras creencias tras la gloriosa victoria de Asturias y el rápido fin de la campaña del Norte.

Según ellos hay en las cárceles nacionales 30.000 presos vascos combatientes, y se ha fusilado estos días últimos, sin formación de causa, a 27 mujeres que habiendo huido de Bilbao a la entrada de nuestro Ejército habían vuelto ahora atraídas por su amor a la Patria...

Falsa, rotundamente falsa, una y otra noticia!

Son menos de 4.000 los procesados que encierran nuestras prisiones del Norte, entendiéndose bien, los presos por delitos de derecho común: asesinatos, robos, incendios y violaciones cometidos en el tiempo que asolaron el Norte de España los vándalos de hoy.

Entre esos procesados apenas hay mujeres, entre ellos la mayoría, mucho más de la mitad, son asturianos... pero a más de esto a nadie se le ha aplicado pena alguna que no haya sido dictada por un tribunal competente.

Los que hubieron de sufrir todo el rigor de la ley se vieron rodeados de todas las garantías.

Es una infame campaña de torpes mentecadadas, pagadas por los que cometieron los crímenes y ampararon a los asesinos, cuando no eran ellos mismos los feroces y cobardes verdaderos que asolaron ciudades y campos hasta el extremo de que cayeran cien mil víctimas en una sola ciudad.

Soldado que vienes de un frente y vas a otro, cuenta si quieres tus hazañas pasadas, pero no digas nunca adonde vas a realizar las venideras.

Frente de Aragón

Zaragoza.—En el sector de Zuera nuestras valientes tropas ocuparon por sorpresa al enemigo la cota 471 al Este del vértice de la Sarda.

Como se recordará hace algún tiempo las fuerzas legionarias se cubrieron de gloria en este sector lanzando al enemigo bastantes kilómetros atrás de sus líneas primitivas. Hoy para que los rojos no olvidaran sus desastres se les ha dado un nuevo empujón ocasionándoles con este motivo un gran número de bajas y apoderándose como siempre, de material en abundancia que abandonan en la huida.

Pero la nota más destacada del día ha sido el número y calidad de los presentados en nuestras filas. Lo hicieron nada menos que un coronel de Estado Mayor, un teniente coronel de Artillería, 25 mujeres, 3 paisanos y 5 milicianos con armamento completo.

Si estas deserciones llegaran a ocurrir en nuestro campo, cosa que no ha sucedido jamás, hubieran estado las radios rojas y los periódicos marxistas habiándonos tres meses del sensacional caso al que nosotros no damos importancia. Estamos acostumbrados.

Las relaciones entre Inglaterra y España

London.—En la sesión de la Cámara de los Comunes celebrada esta tarde, Chamberlain ha explicado las razones que tiene el gobierno inglés para el somerriamiento de agentes que representen a Inglaterra y la España de Franco en los respectivos países. En la actualidad, dijo Chamberlain, gran parte del territorio español está controlado por los nacionales. El gobierno inglés ha decidido nombrar agente en el territorio del general Franco para asistir a los intereses británicos en España, que no podían ser atendidos satisfactoriamente si continuaba el contacto ocasional que hasta este momento existía entre Inglaterra y las autoridades nacionales. El diputado laborista Attles, pregunta si el nombramiento no implicaría un reconocimiento del Gobierno nacional a lo que le contestó Chamberlain que los agentes no estaban revestidos de privilegios diplomáticos y el gobierno británico no ha modificado su actitud respecto a los dos bandos que combaten en España. Esta actitud está determinada por la No Intervención.

Berlín.—Se rumorea en Alemania que probablemente el jueves o viernes será publicado el intercambio de notas que ha habido entre el gobierno inglés y el Generalísimo Franco. Se indica además que las negociaciones sobre el reconocimiento mutuo de agentes y subagentes con poderes diplomáticos y consulares, llegaron ya la semana pasada a un acuerdo positivo.

Opinión alemana

Berlín.—El discurso de Edem ha agravado la situación de la política francesa e italiana.

El periódico «Le Populaire» dice que los ataques de Edem dan margen a más amplias divergencias.

Discusiones

Bruxelas.—La conferencia de Edem con Delbós, está siendo comentada en el sentido de que discuten las relaciones futuras de Inglaterra con Franco.

Delbós dijo que el gobierno francés no podía seguir ese ejemplo.

Malestar

Berlín.—Se ha hecho público el malestar que existe en Francia ante el nuevo camino que sigue Inglaterra en sus relaciones con España.

De nada sirve que Chamberlain haya dicho que los agentes británicos que se nombran para España no tienen ahora rango diplomático.

Si no tuviera alcance ese nombramiento, no se notaría en los medios franceses el malestar que se nota en París y entre los marxistas ingleses. Sobre lo mismo

Berlín.—Todos los informes que se reciben de la conferencia de Edem y Delbós indican que los países van poco a poco cambiando su actitud hacia la España Nacional.

Los dos ministros trataron de los problemas de España y los del Mediterráneo.

El buen sentido les habrá hecho comprender que aquel acuerdo de Nyon que se tradujo en facilitar mayor cantidad de armamento a la España bolchevique, fué un grave error.

El ejemplo inglés

París.—Gran parte de la Prensa está ampliamente la orientación política inglesa hacia la España Nacional y lamenta que el Gobierno francés no siga el ejemplo británico.

Bien es verdad que el asunto de los representantes consulares lo tiene resuelto Francia con una gran red de consules, y en cambio Inglaterra los reclamó llevándolos a su país.

En las esferas diplomáticas se tiene en cuenta que cuando Franco corra su obra militar introducirá en la política nacional nuevas modalidades económicas y a evitar que esto le perjudique tiene la política inglesa.

Los franceses lo sabían

París.—Ayer jueves se hizo pública la decisión inglesa de nombrar representantes suyos en la España Nacional.

Hece ocho días que se habla comunicado ese acuerdo al Gobierno francés, aunque asegurando que la medida no implicaba el reconocimiento del Gobierno del Generalísimo Franco ni se modificaba su actual actitud.

Junta Central de Abastos de la 2.ª División

Tasa del aceite

(Conclusión)

Los aceites refinados tendrán una tasa de venta para el mayorista de 25 con 50 la arroba y para el detallista de 27,00 pesetas, o sea el litro de 2,20 pesetas. Estos aceites sufrirán la elevación de 10 céntimos en arroba y de 5 céntimos en litro en las mismas fechas fijadas para los aceites corrientes.

Los aceites para el abastecimiento interior de la Península tienen la siguiente tasa:

Aceite filtrado corriente con 3 grados de acidez a 208 pesetas, los 100 kilos franco bordo Sevilla o Málaga y 207 pesetas sobre vagón Sevilla o Málaga.

Aceite refinado 208 pesetas los 100 kilos franco bordo Sevilla o Málaga y 227 pesetas sobre vagón Sevilla o Málaga. Esta tasa tendrá una elevación de 2,17 pesetas en 100 kilos en las mismas fechas en que la arroba de aceite para fabricantes y productores tiene una elevación de 25 céntimos.

Los aceites entrefinos de 219 a 233 franco bordo Sevilla o Málaga, y de 118 a 232 sobre vagón Sevilla o Málaga.

Los aceites finos de 234 a 245 franco bordo Sevilla o Málaga y de 233 a 244 sobre vagón Sevilla o Málaga.

El pago de las facturas de los artículos cotizados anteriormente como para abastecimiento interior de la Península, será con giro de 30 días y con 1 por 100 de descuento cuando el cobro se efectue en esta plaza o en la de Málaga.

Al efecto de que todos los datos que sirven para la determinación del precio de la aceituna o su cambio por aceite sean conocidos se fijan en 1.000 pesetas el precio de una vagón de ojo de rendimiento normal (9-12 por 100 de riqueza de aceite con un 25 por 100 de humedad) en punto de destino. Queda subsistente la prohibición durante todo el año que media desde primero de Noviembre del actual hasta el 31 de Octubre del próximo año de 1938, la refinación total o parcial de los aceites obtenidos del orujo de la aceituna.

El plazo de duración de la presente tasa es de un año que dará comienzo el día primero de Noviembre del presente año, finalizando el 31 de Octubre del próximo año de 1938, teniendo fuerza legal su aplicación en las provincias de Badajoz, Cádiz, Granada, Jaén, Málaga, Huelva, Córdoba y Sevilla.

En el caso de quebrantamiento de la prohibición de refinación total o parcial de aceites de procedencia de orujo la multa será proporcionada al capital que represente la instalación y la sanción personal de los dirigentes de cada empresa como desobediencia.

Será obligatorio para todos los expendedores de aceites tener en sitio bien visible de su establecimiento una copia de la presente tasa.

Inspectores nombrados al efecto y con la cooperación de las Comandancias Militares de cada localidad y las Cámaras Agrícolas Provinciales velarán por el cumplimiento de la presente tasa.

Sevilla 30 de Octubre de 1937.—El Año Triunfal.—El Presidente, Firmado, Joaquín Gonzalo.

“Neutralidad”

Milán.—«Corriere della Sera» dice que el vapor rojo español «Cabo San Agustín» llevó hace días a un lugar cercano a Barcelona un cargamento de cañones y 60 aviones de fabricación soviética.

Agrega que en Marsella están preparados para ser enviados a España 48 aviones de bombardeo «Martin Bomberg» y que existen en el aeródromo de Prats, cerca de la capital catalana dos aviones camuflados con los colores nacionales, que seguramente serán utilizados—o lo han sido ya—en la producción de incidentes internacionales.

LOTERIA DE LOS CIEGOS

El número premiado hoy es el 176. Aproximaciones 175 y 177.

BUJALANCE

La iglesia parroquial de este pueblo para la que tanto ha hecho el actual párroco, según hemos indicado en números anteriores, ha podido ser abierta al público. Su bendición fué el día 28.

Repicaron alegres las campanas y los del pueblo que en el viven ahora, corrieron a la iglesia en la que recibieron los Santos Sacramentos y en la que encontraron consuelo en los días amargos y alegría en otros instantes de su vida.

Fué emocionante aquella misa que presidieron todas las autoridades y fueron muchos los que salieron del templo llorando de emoción, de alegría, de recuerdos...

Secretaría General de su Excelencia el Jefe del Estado. Orden tanto para conservar con toda pureza el prestigio de los nombres gloriosos que se han destacado en nuestro Movimiento Nacional y evitar que puedan ser sujetos de propaganda comercial. Su Excelencia el Jefe del Estado ha dispuesto lo siguiente:

Primero.—Los nombres de los héroes y figuras destacadas de la causa nacional y de los lugares donde se han desarrollado las gestas brillantes de la liberación de España no podrán ser utilizados como nombres o marcas comerciales, títulos de establecimientos, ni empleados directamente o indirectamente en la publicidad.

Segundo.—Las actuales marcas o concesiones que resulten comprendidas en el párrafo primero, quedarán anuladas en el plazo de dos meses contados a partir de la fecha de publicación de esta orden.

Tercero.—La reproducción por cualquier procedimiento de figuras del Caudillo y figuras destacadas del Movimiento Nacional, será sometida a la única censura de la Delegación del Estado para Prensa y Propaganda, la que queda encargada de regular el cumplimiento de esta disposición y sancionar sus infracciones.

Salamanca 29 de Octubre de 1937.—Segundo Año Triunfal.

La neutralidad de Francia

Salamanca.—En el día 21 de Octubre, fecha de la rendición de Asturias, reparó en el aeródromo de Franzaal (Toulouse) de forma harto extraordinaria a juzgar por la inusitada actividad que hubo en él y que se tradujo en la frecuente llegada de aviones militares desde las primeras horas de la tarde.

Un Boeing de Baza con un «adoro» de cuatro ametralladores; un biplano de caza raso igualmente armado, y un biplano romano de bombardeo, ligero, con su correspondiente dotación bélica. Todos procedentes de Asturias.

Parece ser que por parte de algunos comisarios de servicio en el aeródromo, hubo algún momento de oposición a que los aviones continuaran con el armamento, pero un golpe de teléfono a tiempo, unas gestiones rápidamente hechas con un taxi de servicio permanente en aquel aeródromo por cuenta del gobierno de Valencia, algunas consultas rápidas y unas cuantas frases duras contra los comisarios que se oponían a su salida fueron suficientes para que los aviones con todas sus armas y bagajes emprendieran el vuelo para Barcelona.

Aquel mismo día aterrizaron en Franzaal otros dos aviones procedentes de la zona roja.

Sería interesante lo que diría el frente popular francés si nuestros aviones se movieran con tanta facilidad tomado como base territorios de otras naciones, por ejemplo Portugal, Gibraltar, etc. etc. ¡Los gritos de protesta de la prensa roja francesa se oírían en los Polos en defensa de todos los principios de neutralidad, beligerancia y no intervención, acerca de los cuales tan interesadas se manifiestan las democracias cuando se trata de su cumplimiento por parte de la España Nacional.

El Comité de No Intervención

London.—Después del acuerdo fundamental a que se llegó el martes en el Comité de No Intervención, seguramente para la puesta en práctica del plan inglés, se consigue aumentar la eficacia de la no intervención y se ha dado un buen paso hacia adelante con la sesión plenaria convocada para ayer jueves.

No cabe la menor duda de que el pleno aceptará el proyecto redactado por el Comité principal, según el cual Lord Plymouth sería autorizado a dirigirse a ambos bandos contendientes para ponerles en conocimiento, no solo del contenido del proyecto sino también de la actitud de diferentes potencias acerca de la cuestión de la retirada de voluntarios.

El Comité de la No Intervención en pleno ha aprobado la resolución respecto a la retirada de los voluntarios y la concesión de los derechos de beligerancia.

También aprobó la recomendación de que el presidente sea autorizado para ponerse en contacto con los dos bandos españoles.

Cámara Oficial Agrícola de Córdoba

Arenta en todo momento esta ciudad a cooperar a la resolución favorable de cuantos problemas se plantean a los agricultores en las difíciles circunstancias por que atraviesa el negocio del campo, y siendo la escasez de brazos para las operaciones de sementera uno de los más importantes y de seguro el más urgente en la época actual, viene gestionando en las provincias limítrofes la posibilidad de contratar personal acostumbrado al manejo de yuntas de ganado mular y vacuno.

Como consecuencia de tales gestiones, se ha recibido hoy un telegrama del señor Delegado Provincial de Trabajo de Badajoz, ofreciendo cuantos obreros se necesitan para expresadas faenas, en las condiciones siguientes:

Journal, de 5 50 a 6 pesetas a seco. Viajes al punto de destino y regreso al de origen, por cuenta del patrono. (A este efecto se gestiona también de las Compañías de ferrocarriles la obtención de tarifa reducida).

Un mínimo de 30 jornales. Los labradores que precisen de este personal deberán pasarse por la Secretaría de la Cámara, desde esta fecha al sábado próximo, 6 del actual, para suscribir el correspondiente boletín de petición.

En cumplimiento de orden telegráfica, fecha de hoy, queda inmovilizada la cebada existente en la provincia, hasta que la Superioridad disponga.

Lo que se pone en conocimiento de toda clase de tenedores de dicho cereal, a los efectos procedentes.

Córdoba 3 de Noviembre de 1937. El Año Triunfal.—El Presidente, José Ribódo.

Ayuntamiento de Córdoba

Por la Alcaldía han sido impuestas las siguientes multas: de 100 pesetas, a doña María Engracia Priego, dueña del puesto establecido en la plaza de la Almagra, número 13; otra a la misma, reincidente; a Rafael Porras, establecido en la huerta de María Luján; al mismo, de 125, por vender leche aguada e impropia para el consumo y carecer de licencia; de 50, a don Rafael Cruz, calle Jesús, 1; don Lázaro Cepas, en el mercado principal; doña Concepción Laque, en Rinconada 9; don Angel González, Cardenal González 89.

Don Ceferino Moreno, San Basilio 35; doña María Sánchez, E. Castelar 53; doña Arcell Sánchez, plaza del Póro 7; doña Carmen Frías, San Basilio 58; don José Rodríguez, San Pedro 17; doña Josefa Mesa, Jesús 4; doña Doiores Perea, huerta de María Luisa sin núm.; doña Isabel Jiménez, Polifemo 45; don José Álvarez, Moriscos 27; don Pedro Zamora, mercado principal; don Diego Jiménez, G. de los Rios 27; D. Manuel Zaragoza, Alfonso XII 27; don Angel Mesa, San...

llo Castejar 53; doña Dolores Muñoz, Moriscos 37; doña Guadalupe Brull, Emilio Castejar 56, acceso; D. José María González, C. González 84; don Juan Correas, mercado principal; don Antonio Cabello, Judería 6; doña María Cañero, Moriscos 45; don Alberto Carrillo, Alfonso XII 19.

Doña Angela García, Moriscos 39; don Manuel Otero, Moriscos 18; don Juan Urbano, don Rodrigo 87; doña Araceli Flores, Isabel II 18; don Vicente Ortiz, E. Castejar 82; doña Rafaela Lozano, A. Moreno 126; doña Adriana Pardo, Alfonso XII 69; doña Julia Muñoz, Armas 4; doña Dolores Hidalgo, E. Castejar 77.

Todos ellos por vender leche aguada e impropia para el consumo.

La Alcaldía advierte una vez más a todos aquellos que con perjuicio de la salud pública acrecen sus intereses particulares y atentan contra los del prójimo, que está dispuesta a ser inflexible con ellos, aplicándole las sanciones que corresponde imponer a su autoridad, y reclamando de los tribunales de Justicia la intervención oportuna en casos de extrema gravedad.

Información por Radio

Números
Salamanca.—Las representaciones oficiales y tropa en el frente del ejército del Sur durante el mes de Octubre último, ofrecen un resumen altamente significativo y halagüeño por su número realmente considerable, por tratarse de un frente en el que no ha sido muy grande la actividad de nuestras fuerzas.

Dicho resumen es como sigue: oficiales 5, individuos de tropa 119. En

total 124, de los cuales 64 con armas y 62 sin armas.

Los pasados pasados sin armas fueron 80 y el total general entre militares y paisanos el de 204.

Un telegrama
Zaragoza.—El alcalde ha enviado un telegrama al de Pamplona, diciéndole que Zaragoza no olvida a las fuerzas navarras, que en los momentos difíciles de los primeros días acudieron a prestarles ayuda para salvar la tradición de su independencia.

Ruégale salud a los jefes de las brigadas navarras que habían sentido el orgullo de ser dignos del homenaje del estímulo que España entera les tributa.

No quieren volver
Rochele.—Doce vascos desembarcaron del buque rojo «Donostia» a dar un paseo y cuando regresaron, los puestos estaban ocupados por tripulantes del submarino rojo «C-2». Los cesantes han pedido embarcar para América del Sur, porque no quieren volver a la España roja.

La hija Nicaragua
Nicaragua.—El gobierno de Nicaragua ha expresado sus deseos de reconocer al Gobierno del Generalísimo Franco.

Fusilados
Varsovia.—Dicen de Moscú que durante el pasado mes de Octubre han fusilado 1328 personas, entre ellas el ministro de Praga y su mujer.

Coacciones
París.—Se encuentra en esta Dimitroff, representante de Stalin en la España roja, para coaccionar al gobierno francés y que éste ayude más a los rojos españoles.

Detención de Largo

París.—Informan de Valencia, que Largo fué detenido por agentes del «gobierno» hispano-soviético en el momento en que quería abandonar Valencia en automóvil, para dirigirse a Barcelona.

Largo protestó enérgicamente contra esta detención, haciendo valer su condición de diputado.

Más tarde fué puesto en libertad, merced a la intervención de Martínez Barrio.

Este incidente provocó profunda indignación entre los partidarios de Largo.

Uno que se va

Sánchez Alboracz, embajador que fué de la república en Lisboa, ha regresado de la España roja a donde fué a recoger libros y cosas suyas. Ha dicho que marcha a Colombia a vivir. Los intelectuales republicanos se habían equivocado.

Exposición que se prepara
Salamanca.—El lunes se inaugurará una exposición documental de los destrozos causados por los rojos en España. Se exhibirán muchos Cristos destruidos, que contradicen ese catolicismo que ahora sienten los rojos y sus amigos titulados católicos, más diabólicos aún que ellos.

Una película

París.—El gobierno de Valencia ha llevado a los tribunales a una compañía de películas porque contrató con ella la exhibición de una y la compañía quitó parte importante de ella poniendo otras fotografías.

El tribunal ha encargado a un técnico que la examine y compare. La compañía por su parte ha llevado a los tribunales a los rojos, haciéndoles otra reclamación derivada de esta película.

Balompí

Ha quedado concertado el encuentro España Italia, en Sevilla, segundo partido de la serie que ha de jugar el equipo español durante esta temporada.

Lo que dice un evadido

En el frente de Aragón se ha presentado un evadido del ejército rojo el cual cuenta que estuvo en Archena destinado. Allí se dedicaban a enseñar la instrucción para operar con los tanques de nuevo modelo. Estos eran como los antiguos, rusos. Más grandes que aquellos, con un cañón y ametralladoras lo mismo. La dotación la componían un conductor, el jefe que disparaba con el pié y un proveedor.

La mayoría de los oficiales era rusa. Algunas compañías tenían oficiales españoles.

Cada compañía se componía de 16 a 18 tanques. Los jefes rusos se entendían con los demás por mediación de intérpretes de igual nacionalidad.

Ignora las pérdidas que tuvieron pues en el primer ataque resultó herido.

Antes de salir a los tanques se les exigía entregar su documentación y el tabaco.

Documento comunista

París.—El periódico «L'Action Française» publica la segunda parte del documento comunista hallado en Santander, que se refiere a los medios utilizables para provocar la guerra civil en Francia.

En esta segunda parte se contienen, principalmente, instrucciones para aislar las grandes ciudades francesas, cortar todas las comunicaciones con los Ministerios, Prefectura de Policía, comandantes militares, suprimir a las personalidades reaccionarias y sabotear los transportes.

Para los hospitalizados

Hoy nos ha enviado un señor que ya lo ha hecho otras veces, 500 cartas para los hospitalizados.

Si vieran nuestros lectores como reciben estos el papel para escribir, el tabaco que se les entrega, los escupulios que se les imponen!

Pues no digamos nada cuando se les llevan prendas de abrigo.

El martes estuvimos entregándoles unos calcetines de lana, que para ellos nos dieron unos muchachos y la gratitud de los hospitalizados no tenía límites.

Estamos obligados a hacer por ellos y a darles cuanto sea posible. El tabaco no debía faltar al hospitalizado. Qué supone al fumador dar un cigarrillo diario?

Cuarenta cigarrillos diarios podían renunciar si dieran uno solo todos los fumadores y los no fumadores, su importe.

Esperamos piensen en ello en la retaguardia y a ver si es posible dar en todos los hospitales más tabaco que el que ahora les llevamos.

Junta Provincial de Precios

Bajo la presidencia del excelentísimo señor Gobernador civil de esta provincia, quedó ayer constituida la Junta provincial de Precios, en la forma siguiente:

Presidente, Excmo. Sr. Gobernador civil; vocales: coronel, don José Cortés Pajadas, por el Gobernador militar; don Antonio Gil Álvarez, administrador de propiedades y contribución territorial, por la Delegación de Hacienda; señor Delegado provincial de abastos, por la Junta provincial de Abastos; don José Barrena Osuna, por la Cámara de Comercio, y don Enrique Fustes Guerra, por Falange Española Tradicionalista y de las JONS, Secretario, señor Gil Álvarez.

Constituida bajo mi presidencia la Junta provincial de precios, creada por orden de la Presidencia de la Junta Técnica del Estado de 13 de Octubre anterior, en sesión del día de hoy se ha acordado lo siguiente:

1.º Quedan obligados los comerciantes al detal de la provincia de todos los artículos en general, a presentar en el plazo que termina el día último del mes actual, en la secretaría de esta Junta, Bravío Laportilla 7, los de la capital, y en los Ayuntamientos, los de los pueblos de esta provincia, las facturas originales de todos los artículos que tengan para la venta, para ser revisadas y selladas por esta Junta o por los Ayuntamientos.

Dichas facturas deberán presentarse acompañadas de una copia, que quedará archivada y tanto original como copia, estarán numeradas correlativamente.

2.º Todos los artículos serán marcados con una etiqueta, en la que conste el precio de venta al público y un número que corresponderá al de la factura.

3.º Ningún artículo podrá ser marcado para su venta al público, con precio superior al tanto por ciento del costo reglamentario, que será autorizado por esta Junta y desde el día siguiente a la publicación de esta orden en el «Boletín Oficial» de la provincia, los comerciantes quedan obligados a vender como máximo, con dicha utilidad prudencial.

4.º Por los vocales de la Junta provincial de precios, se girará visita a los establecimientos, cuyos dueños pondrán a disposición de dichos vocales, cuantos antecedentes y documentos relacionados con el negocio se le exijan.

5.º La factura correspondiente a artículos adquiridos con posterioridad a esta disposición, serán igualmente presentadas por duplicado y con la numeración respectiva.

6.º Los compradores, al efectuar sus compras, tendrán derecho a exigir la presentación de la factura a que corresponda el artículo adquirido, para comprobar si los precios han sido o no adaptados a esta disposición.

7.º Los infractores a las disposiciones que anteceden, serán castigados con las penalidades establecidas en la orden del 10 de Noviembre de 1936.

Córdoba 4 de Noviembre de 1937. El Año Triunfal.—El Gobernador civil EDUARDO VALERA VALVERDE.

Diputación Provincial de Córdoba

SECRETARÍA - NEGOCIADO DE BENEFICENCIA ANUNCIO DE SUBASTA

De conformidad con lo ordenado por el Excmo. Sr. Gobernador Civil de esta provincia, la Comisión Gestora de mi Presidencia, en su sesión celebrada el 30 de Octubre pasado, acordó enajenar en subasta pública por puja a la llana, un piano; un arado brabant; una sembradora y una grada, valorado todo ello conjuntamente en CUATROCIENTAS CINCUENTA Y UNA PESETAS, se anuncia la oportuna subasta que tendrá efecto en el despacho de esta Presidencia a las doce horas del día 15 del corriente, con sujeción a las bases que se encuentran de manifiesto en el Negociado de Beneficencia de esta Excmo. Diputación, donde pueden ser examinadas por los interesados, todos los días laborables, de diez a trece, hasta la víspera del día señalado para dicho acto.

La maquinaria objeto de esta subasta se encuentra depositada en la Atarazana de esta Corporación, donde podrá ser examinada por los que aspiren a tomar parte en la misma.

Lo que se anuncia para conocimiento de los que les interese tomar parte en la misma.

Córdoba 3 de Noviembre de 1937. El Año Triunfal.—El Presidente, EDUARDO QUERO.

Comisión Provincial de la Requisa de Chatarra

España exige que entregue su chatarra; no dudes un momento en hacerlo. La serie de pequeñas aportaciones de metal viejo que no te sirve para nada, representa muchos millones para que el Generalísimo termine rápidamente la campaña.

La Chatarra vale muy poco, nada, en pequeñas cantidades; pero del conjunto de muchas de ellas es la primera materia para fabricar las armas de la Guerra y las armas de la Paz. ¿Quieres ganar estas dos batallas que se presentan a España? Aporta tu óbolo. Fíjate que la Patria te pide lo que no te sirve. Y si no lo entregas te lo exigirá; que nada vale esa petición y ese donativo al lado de la sangre que nuestros hijos y nuestros familiares están vertiendo a raudales en los campos de batalla.

Haz la entrega evitando todos los gastos posibles a tu Patria y por tanto hasta el límite que esté en tu mano y un poco más, entrega todo el material inútil que tengas, en los almacenes de Chatarra.

En el día de la fecha han quedado abiertos en la provincia los siguientes Depósitos de Chatarra, donde puedes empezar a entregar de la que dispongas.

Número del depósito 31; Localidad, Bujalance; Emplazamiento, Empedrada 57; Nombre de nuestro Delegado, Antonio Solís Fernández.

32, Cabra, Estación F. C., Manuel Cañuñas.

33, C. de las Torres, G. Franco, Antonio Fernández Libro.

34, El Carpio, Ayuntamiento, Pedro Gutiérrez Ceb.

35, Carcabuey, C. Santa Ana 22, Joaquín Ayerbe Pérez.

36, Almedinilla, Cuartel Falang, Zolfo Muñoz Serrano.

37, Castro del Río, Local de Falange, Manuel Jiménez Moatilla.

38, Faeate Obejana, C. Estación, Félix Benavente Araujo.

39, Villaviciosa, G., Calle Tapón, Rafael Olegario Martínez.

40, Fuente Tojar, C. Militar, Jefe Local de Falange.

41, Córdoba, Obispo P. Muñoz, Antonio Porras Aguayo.

42, Estación de Valchillón, Jefe de Estación.

43, Córdoba, Fca. Gas (Fuen. anta), Francisco Fernández Urrutia.

44, Espiel, Local de Falange, Narciso Madrid Jiménez.

45, Iznájar, P. Casa Román, Jaime Gorgoba Campos.

En los días sucesivos se continuará dando la relación de estos depósitos.

Esta Comisión espera que el público de la provincia responda al llamamiento de España, aportando todo el metal que no sea indispensable para el normal desarrollo de la vida Nacional.

Córdoba 4 de Noviembre de 1937.—Por Dios, por España y su revolución Nacional Sindicalista.—El Año Triunfal.—El Presidente de la Comisión, Antonio Carbonell Trillo Figueroa.

De Sociedad

Mañana, San Leonardo, son los días de los señores Velasco Estepa y Velasco Morales.

Llegó de Montilla don Manuel Herrador Pedraza acompañado de su esposa.

Visitó al gobernador civil el alcalde de Castro del Río, don José María Cubero Camacho.

GOBIERNO MILITAR

BRIGADA DE NAVARRA

Los individuos pertenecientes a la 6.ª Brigada de Navarra que se hallan con permiso en esta Plaza y provincia, se presentarán con urgencia en este Gobierno Militar.

Administración de Correos

AVISO

Por disposición de la Excmo. Junta Técnica del Estado, a partir del día 10 del actual, se reanuda el servicio de valores declarados con Alemania, Argentina, Inglaterra, Italia, Portugal y Suiza, y se podrán cursar a dichos países pliegos que solo contengan cupones de valores extranjeros debiendo ser presentados los mismos en los Gabinetes de Censura Militar, establecidos en las oficinas de Correos, abiertos los sobres y acompañados de la necesaria autorización del comité de moneda extranjera.

Los expresados países podrán remitir a España también pliegos de valores declarados.

Córdoba 4 de Noviembre de 1937. El Año Triunfal.—El Administrador principal, José Moreno.

Vida religiosa

SAN SEVERO.—Día 6. San Severo.

Misa de Todos los Santos, con gloria y credo. Segunda oración del Espíritu Santo y tercera por la Iglesia. Semidoble. Blanco.

JUANES

Jablico circular de las 40 Horas. En la Encarnación.

San Hipólito.—El ejercicio del mes de las Almas se hace a las siete de la tarde.

San Rafael.—El día 7 del actual, media hora después de oraciones, se celebrará el piadoso y acostumbrado ejercicio en honor del Inclito Custodio. La misa de comunión se dirá a las 7. Se ruega la asistencia de los cofrades y del grupo de Marías de aquel Sagrario. Estos cultos se celebran a intención del Sr. D. Ramón Chaparro.

Magisterio

LICENCIA

El Rectorado ha concedido licencia para alumbramiento a la maestra de Doña Meacía doña Josefa Carbonero Zambrano.

RECLAMACION

Los maestros don Baldomero Montoya y don José Arroyo, remiten instancia reclamando el pago de la casa habitación, para que se le dé el curso reglamentario.

Orden a los cadetes

Se pone en conocimiento de todos los Cadetes pertenecientes a la Organización Juvenil de F. E. T. y de las JONS, la obligación que tienen de entregar en estas oficinas con la mayor brevedad, Certificado o Partida de Nacimiento o en su defecto declaración jurada de la fecha que han nacido extendida por el padre o tutor, al objeto de obrar en los expedientes personales de cada uno.

ORDEN A LOS JUVENILES

Por la presente se recuerda a todos los Flechas y Pelayos la obligación que tienen de concurrir a su cuartel el domingo día 7, a las diez y media, para asistir a la misa que se celebrará en la Santa Iglesia Catedral. Así mismo se recuerda que para asistir a la magna corrida de toros que se celebrará por la tarde es necesario entregar los puntos de asistencia y méritos prevenidos.

Noticias

ASOCIACION DE MAESTROS CATORCIS

El domingo 7 del corriente a las nueve de la mañana se celebrará la Misa del Maestro en la parroquia de San Nicolás.

LA ACADEMIA

Mañana a las 5 30 de la tarde celebrará sesión ordinaria en su local de Palacio de la Diputación, la Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba.

DE QUINTAS

Los mozos Inocencio Mancebo Carrasco, José Muñoz Costi y José Páez Cortés, pertenecientes al reemplazo de 1930 por el cupo de esta capital cuyos domicilios se ignoran, se presentarán en el Negociado de Quintas de este Ayuntamiento para enterarse de un asunto de interés.

SE DESEA

Una habitación en casa honorable, sin muebles, con derecho a cocina, para una señorita sola. Pueden enviar ofertas a esta Administración. 3-2

CASANA. BENTISTA

Residencia de San L. S. S. S. S.

VILLAVICIOSA

DEFUNCION

El día dos del corriente a la avanzada edad de 78 años, ha fallecido en esta villa, doña Emilia Vargas Romero. Sicut vita ita mors. V. vivo una vida de piedad y de verdadera caridad cristiana y su muerte ha sido la del justo placida y tranquila, ante la esperanza de unirse a su Dios. Desde la fundación, hace más de treinta años, fué Presidenta de las Conferencias de San Vicente de Paul, a las que dedicó todos sus amores, al servicio del necesitado desvalido. Ejerció también cargo en las Congregaciones de Hijas de María y del Sagrado Corazón de Jesús y en todos paso a contribución su clara inteligencia e incansable celo.

Su muerte ha sido muy sentida y la conducción del cadáver al cementerio ha sido acompañada por las Hijas de María y todo el pueblo, que alaba sus virtudes.

Pidamos al Señor que aumente la gloria de su alma y reciban sus sobrinos, entrañables amigos, la expresión sincera de nuestra condolencia. A. M.

ACADEMIA HISPANA

CLAUSTRO DE PROFESORES DEDICADOS A LA PREPARACION DEL BACHILLERATO

Director Espiritual: DON TIBURCIO GALAN DE MORA Beneficiado de la S. I. C.

CIENCIAS **LETRAS**

FISICO - QUIMICAS

Doctor: Don José Bayona.

NATURALES

Licenciado: Don Antonio González Soriano.

MATEMATICAS

Don Dionisio Ortiz Rivas, (De la Academia de Ciencias.)

Don José Arments, (Director de la Academia y Profesor Mercantil.)

Don Manuel de la Paz, (Técnico Industrial.)

Academia Hispana. Gran Capitán, 15. Tel. 1064. CORDOBA

Almacenes Porras Rubio

SOCIEDAD LIMITADA

Coloniales por mayor

Almacenes y Despacho Detall:

FRANC CALDON.

Almacenes:

MORE DE OTERO

Fotografía Montilla

Creación de "Foto-Venus", Fotos Bloop

y Grizas de niños

¡LAS FOTOS MAS MODERNAS!

Málaga 11.

Teléfono 13-47

CORDOBA



VILLA-DORADOS-RESTAURACIONES PAPELES PINTADOS - Tlf. 2123